

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñales.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mis-  
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-  
jero, 40 pts.

UN NUMERO DEL DIA 9.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

### ADVERTENCIA.

Rogamos nuevamente á nuestros sus-  
critores de Cieza abonar los recibos que  
obran en poder de D. Vicente Tor-  
res, pues razonable es que facilitán-  
doles el medio de pagar nos faciliten el de  
cobrar.  
Igual súplica hacemos á los de Cartage-  
na, cuyos recibos están en manos de  
D. Rafael Ortega, calle de Medieras.  
Esperamos de unos y de otros el que  
atenderán este ruego.

### LA PAZ DE MURCIA.

Según telegrama de nuestro activo  
responsal Sr. Carlos, que nos dirigió  
por tarde, pero que por el mucho ser-  
vicio é interrupción de la línea, no ha  
podido á nuestro poder hasta esta ma-  
ñana, el segundo premio del sorteo de  
lotería verificado ayer ha correspondido  
al billete número 5,146, expendido en  
esta capital en la administración de don  
José Bernal, aunque no tenemos certeza  
de que se despachara todo.  
Según noticias que hemos podido ad-  
quirir los afortunados con el millón han  
de ser muchos, pues de lo vendido se ha  
repartido gran parte en papeletas, siendo  
de los agraciados uno de los mozos del  
Casino y algunos dependientes de café.  
Procuraremos adquirir detalles de esta  
suerte y desde luego recibamos todos nues-  
tra mas afectuosa enhorabuena, por la  
cual no interesamos el valor del tele-  
grama, pues la noticia la damos gratis.

PARA VERDADES EL TIEMPO,  
PARA DISCRECION «EL IMPARCIAL.»  
Dice este periódico en su número del 2  
del corriente:

«El subsecretario del ministerio de Ha-  
cienda, Sr. Gisbert, está desesperado é  
inconsolable.

«Elevarse, crecer, tocar las nubes...» y  
encontrarse con que Murcia, el distrito  
que tenía asegurado, se lo va de entre  
las manos, como á cualquier pelagato de  
radical, vamos al decir. ¡Y pensar que de  
todo esto tiene la culpa el carónigo se-  
ñor Torres, un progresista-democrático  
como otro cualquiera, vamos, es cosa  
que no sabemos cómo pueda soportar  
resignadamente el Sr. Gisbert.

¡Murcia y Gandía nombres de infamía  
recuerdo para los próceres fronterizos del  
ministerio de Hacienda.»

¡Válgate Dios, amigo Eduardo! Desde  
que abandonaste las filas del unionismo  
para hacerte *cimbrio, radical* y que me  
sé yo, desde que cambiaste «El Eco del  
País» por «El Parcialista» has ciertamente  
perdido el sentido común. Gisbert  
no tiene porque desesperarse, pues aun  
quedan amigos bastante resueltos y de-  
cididos para sacarle diputado por Murcia,  
y lo que es mas... sin oposición, á pesar  
de los buenos deseos de «El Imparcial.»

No sabemos lo que sucederá en Gan-  
dia, pero sí ocurre lo que en Murcia, lu-  
cidos van á quedar los radicales y su  
nueva bien ponderado organillo «El Par-  
cialista» con su discretísimo inspirador  
D. Eduardo Gasset y Artime.

El manual práctico de la cria lucra-  
tiva de gallinas, publicado por los señores  
hijos de Cuesta, y debido á la pluma del  
Sr. Casas y Mendoza, es un libro de su-  
ma utilidad para cuantas personas se de-  
dican á la explotación agrícola. Como  
han hecho ya algunos de nuestros cole-  
gas, recomendamos esta obra.

Hemos recibido los primeros números  
de «El Diario del Pueblo»: abundante de  
noticias viene el colega, pero es capaz de  
quitar la gana de leer al mas aficionado;  
no trae mas que noticias de próximos  
trastornos. ¿Serán deseos?

Leemos con disgusto nuestros colegas  
«El Eco de Cartagena» y «El Radical», no  
porque dejemos de apreciarlos, sino por-  
que sentimos hayan llegado á un extremo  
de tirantez tal en sus relaciones, que den  
lugar á imprimir adjetivos poco dignos. Si  
en algo valemos quisieramos merecerlos  
depusieran su enojo y mirasen que antes  
que políticos son cartagenos y compañe-  
ros de profesion.

El pastor evangélico D. Miguel Trigo  
se trasladó á Valencia, abandonando á  
Cartagena de la que se despide altamente  
reconociendo por la benevolencia que le han

manifestado, benevolencia que pide en un  
comunicado para su sucesor D. Felipe  
Orejón.

Leemos en «El Radical»  
«El último domingo, dió su primera  
representación la compañía que actúa en  
nuestro teatro, poniendo en escena la  
zarzuela *El diablo en el poder*.

Los continuos y generales aplausos con  
que el público premió á los artistas, espe-  
cialmente á la Sra. Toda y al Sr. Cresoj,  
son una prueba inequívoca de la lisonjera  
aceptación que han tenido.

Por no haber llegado todavía el tenor,  
tuvieron que ponerse al día siguiente  
tres piezas, una de ellas *En las astas del  
toro*, desempeñada con inimitable maes-  
tría por el Sr. Cresoj. Bien merecida fué  
la ovación que obtuvo.

El bajo, cuyo nombre no recordamos,  
nos parece bastante bueno; y si el tenor  
que se espera corresponde á las facultades  
que han demostrado y sus compañe-  
ros, podemos asegurar que hace mucho,  
mucho tiempo, que Cartagena no ha-  
bia tenido el gusto de aplaudir un can-  
tante de tan recomendables ventajas.»

Para que se vea la verdad con que se  
escribe en tratándose de hacer oposicion,  
copiamos á continuación las siguientes  
líneas de «El Combate» de el día 31 del  
pasado:

«Una de las provincias donde mas fuje  
de arbitrariedad desplega el gobierno es  
la de Murcia.

Las cédulas electorales no se han re-  
partido hasta el día 28 en la capital; y las  
que algunos dias antes habian sido entre-  
gadas á los alcaldes de los pueblos han  
sido nuevamente recogidas, obedeciendo  
á los propósitos de los servidores del po-  
der.

A estos abusos hay que añadir los  
alarmantes rumores que se propalan res-  
pecto á la prision de personas influyentes  
del partido republicano, y todas las in-  
iquidades que suelen cometer los hombres  
de la situación.

Afortunadamente, ni han de intimidar  
con esto á nuestros decididos correligio-  
narios, ni está lejos el término de tantas  
miserias.»

Nuestro apreciable amigo D. Emilio  
Zarracina ha sido agraciado con la cruz  
de la Real y militar orden de Carlos III,  
libre de gastos. Reciba nuestra mas cor-  
dial enhorabuena por tan inesperada dis-  
tincion.

Está anunciada una segunda corrida  
por la cuadrilla de aficionados del Circulo  
Industrial, con igual objeto que la prime-  
ra. Se celebrará el domingo próximo al  
mismo precio de entrada, pero mas bajo  
el de las localidades.

Las noticias electorales que tenemos  
tanto de la provincia como del resto de la  
nacion, son bastante satisfactorias para  
los amigos del gobierno, reinando la ma-  
yor tranquilidad en todas partes á pesar  
de los fatidicos augurios de periódicos  
soñadores.

En Murcia siguió ayer abanlonada la  
eleccion á los ministeriales, los cuales no  
por esto se abandonan y van llevando to-  
das sus fuerzas para que quede sentido el  
número con que contaban y no se pre-  
teste la retirada de las oposiciones en  
otras causas.

El último número de «La Instracion  
de Madrid» contiene lo siguiente:

**Textos.**—Ecos, por D. Isidoro Fernandez  
Flores.—Crónica de la quincena, por D. B.  
Perez Galdós.—Semana Santa, por don  
Francisco Pareja de Alarcón.—Viva la  
Constitucion democrática. Anecdota eco-  
nómica, aunque cara, por D. F. Silve-  
ra.—La seccion cuarta del Museo Arqueo-  
lógico Nacional (conclusion): Potosí y va-  
rios hito-griegos que se conservan en el  
Museo Arqueológico Nacional, por D.  
Fernando Fulgoso.—Dos poetas portu-  
gueses, por D. Luis Vidart.—A Petisca, por  
X.—Los piluleos de Lisboa, por D. Juan  
Morato Romo.—Tajos de Gaitan.—Don  
Narciso Sevilla, por D. J. H. Y.—Escuela  
de artes y oficios, por X.—El Museo de  
ingenieros, por D. Bernardo Rico.—Nue-  
vos hallazgos romanos, por D. Ricardo  
Becerro.—No hay duda que no se pa-  
gue... Cuenta original (continuacion), por  
D. Alvaro Roma.

**Grabados.**—Don Narciso Sevilla, dibujo  
de D. A. Perea.—Nuevos hallazgos roma-  
nos, dibujo de D. Ricardo Becerro.—José  
Mazzini, dibujo de D. A. Perea.—Escue-  
la de artes y oficios. (Madrid), Clase de  
dibujo geométrico, dibujo de D. J. L. Pe-

licer.—Tajos de Gaitan, dibujo del Sr. Ri-  
co.—Museo de ingenieros militares: Par-  
que de campaña. Tren de puente. Puente  
militar. Torre para fusilería, contra los mo-  
ros. Interior de un almacén de pólvora,  
dibujos de D. Daniel P.—A Petisca, dibu-  
jo de D. Rafael Bordallo Pinheiro.

Un curioso descubrimiento del Dr. Re-  
verdin sobre trasplante de piel hu-  
mana ha sido ensayado en grande escala  
en Montevideo y con soberbios resulta-  
dos.

La piel tomada de cualquier parte del  
cuerpo y aun de otra persona puede re-  
producirse y crecer cuando se coloca en  
una superficie ulcerada. Esto era sabido,  
pero la novedad está en la aplicación de  
ese principio en la cura de úlceras cróni-  
cas ó no, que tanto ponen á prueba la pa-  
ciencia del cirujano y que son la paga  
de todos los hospitales. El sistema es  
simple y consiste en tomar una parte de  
piel del tamaño de una teatja, y dividién-  
dola en fragmentos, aplicarlos sobre la  
parte ulcerada y mantenerlos allí por  
medio de un vendaje hasta que se han  
unido. Una vez que esto tiene lugar, en  
pocos dias generalmente, cada pedacito  
de piel es un foco de nueva formacion y  
se extiende en toda direccion con gran  
rapidez, y concluye en poco tiempo por  
unirse á otros que juntamente cubren  
completamente la úlcera de una piel  
nueva y sana.

Las antiguas úlcera de la pierna ú  
otras partes que por muchos años resis-  
tían todo tratamiento, se curan hoy en  
algunas semanas, y cito ejemplos aquí y  
en Londres lo atestiguan. En casos agu-  
dos de ulceracion como la producida por  
quemaduras, etc. este procedimiento obra  
con rapidez sorprendente.

En Alicante se quejan de la circulacion  
de moneda falsa, asegurándose que en  
Alicoy existe una fabrica y otra en las  
cercañas de aquella capital.

### SECCION OFICIAL.

Conclusion del Bando de 30 de marzo  
recordando varios artículos del general de  
Buen Gobierno.

46. En toda mesa de carne deberá es-  
tar colocada en un punto visible, una ta-  
billa en la que se expresa clara é inteli-  
giblemente la clase de aquella y su pre-  
cio, sin poder excederse de este.—(Arti-  
culo 167.)

47. Si fuere aprehendida alguna pesca-  
da de carne corta, el expendidor lehará  
la falta, sufriendo además la multa cor-  
respondiente.—(Art. 174.)

48. En las mesas de venta de carnes,  
no podrán tenerse ni venderse los despojos  
de las reses.—(Art. 175.)

49. La venta del pescado deberá vari-  
ficarse precisamente en la Pesadería ó  
sitio señalado por la seccion del ramo.—  
(Art. 185.)

50. Todos los géneros de saladuras  
que se expendan al público deberán ser  
de buena calidad, y de ninguna manera  
perjudiciales á la salud.—(Art. 188.)

51. La seccion del Excmo. Ayunta-  
miento visitará, cuando lo crea conve-  
niente, los almacenes y puestos de venta  
de saladura, para cerciorarse de la buena  
ó mala calidad de dichos géneros.—(Arti-  
culo 189.)

52. Los dueños de fondas, cafés, bode-  
gones, confiterías, botillerías, y demás  
establecimientos donde se haga uso de  
vasijas de cobre y azófar, cuidarán de  
tenerlas bien estañadas, bajo su mas es-  
trecha responsabilidad, usando constante-  
mente para el despacho y condimento,  
las de vidrio ó barro sin vidriar.—(Arti-  
culo 192.)

53. Las vasijas que sirven de medidas  
para el vino, vinagre, aceite, leche y  
otros líquidos, además de ser reconocidas  
y marcadas su cubda por el contraste, han  
de estar siempre bien estañadas por den-  
tro y fuera si fueren de cobre ó azófar.—  
(Art. 197.)

54. La leche que se venda al público,  
deberá ser pura y de buena calidad.—  
(Art. 201.)

55. En las tabernas tanto de intra como  
de extramuros, deberá haber un  
mostrador para el despacho del vino, del  
cual no podrán pasar los compradores;  
su colocacion tendrá lugar en el interior  
de las casas y á la distancia de un metro  
á lo mas del lado de la puerta.—(Arti-  
culo 205.)

56. Se prohibe que bajo ningún pre-  
texto se juegue en los bodegones, taber-

nas ó figones, aun á juegos permitidos.—  
(Art. 208.)

57. Tambien se prohibe la cria de  
cerdos dentro de la ciudad y á 100 me-  
tros de la misma.—(Art. 210.)

58. Se prohibe los depósitos de es-  
tiércol intramuros y á 100 metros de la  
poblacion aun cuando sea en casas que  
tengan huerto.—(Art. 211.)

59. Todo vecino tendrá obligacion de  
hacer extraer de su casa la basura, lo  
menos cada tres dias, debiendo observarse  
lo mismo respecto al estiércol que pro-  
duzcan las caballerías en las cuadras.—  
(Art. 212.)

60. Nadie podrá arrojar á la calle si-  
no al amanecer ó en altas horas de la no-  
che: perros, gatos ni otro animal muerto,  
escombros, basuras ni inmundicias de  
ninguna clase, así como tampoco vajillas  
rotas ni otro objeto que moleste ó repugne  
al transeunte.—(Art. 223.)

61. Los vecinos de las casas á que  
correspondan las aceras tendrán obliga-  
cion de mantenerlas limpias, barriéndolas  
de siete á ocho horas de la mañana y de  
dos á cuatro de la tarde, quitando el lodo  
que se hiciera en ellas.—(Art. 225.)

62. Nadie podrá arrojar agua sucia á  
las calles, y para que se conserven estas  
en buen estado, es obligacion de los  
vecinos regarlas con agua limpia una vez  
al dia en los meses de noviembre hasta  
abril inclusive, y dos veces en los restantes,  
á las mismas horas señaladas en el  
artículo anterior, procurando no hacer  
charcos ni lodazales.

El riego de los trozos de calles ó plazas  
correspondientes á jardines, todos ó es-  
partes de edificios, ó á otra parte de estos,  
separada de la habitacion, estará á cargo  
de los dueños ó inquilinos.

En las anteriores disposiciones se com-  
prenden tambien las iglesias, casas de  
piedad y demás edificios públicos.—(Arti-  
culo 226.)

63. Se prohibe que persona alguna,  
de cualquier posición ó edad, se ensucie  
en las calles.—(Art. 237.)

64. Se prohibe regar las macetas ó  
tiestos colocados en el interior de los  
balcones, terrazas ó azoteas, cuyo des-  
agüe ó sonriego caiga á la calle, así  
como tambien el sacudir desde los balco-  
nes ó ventanas durante el dia y hasta las  
11 de la noche, los felpudos, esterias, col-  
chones y cualquiera otro mueble que des-  
pida polvo ó basura.—(Art. 231.)

65. Tampoco se permitira que dentro  
de la poblacion ni en sus barrios, se colo-  
que por fuera de los balcones ó ventanas  
lindadores para enjugar las ropas lava-  
das, ni mucho menos que se establezcan  
cuerdas para el mismo objeto en las pla-  
zas ó calles.—(Art. 232.)

66. Queda prohibido igualmente el  
pasar leña en las calles ó plazas de la  
ciudad.—(Art. 234.)

67. Tambien se prohibe limpiar los  
carrujes ó caballerías en las calles ó  
plazas.—(Art. 235.)

68. Se prohibe que los artesanos  
trabajen en las calles y plazas de esta  
ciudad, y el tener colocados en ellas ar-  
tículos u objeto alguno de su industria  
que sobrecargan del lindar de las puertas,  
como igualmente el arrojar á las mismas  
calles ó plazas las escorias y desperdicios  
de las materias en que trabajan.—(Arti-  
culo 248.)

69. Se prohibe colocar en la parte  
exterior de los balcones, azoteas y ter-  
razas de las casas, macetas, tiestos ni  
otros muebles que puedan venir abajo  
con el viento, ó ocasionar el despiome de  
la parte sobre que gravitan.—(Art. 249.)

70. Se prohibe el tránsito por la Glo-  
rieta, á los aguadores, vendedores de café  
y de cualquier otro artículo.—(Art. 255.)

71. Las infracciones que se cometan  
de los artículos que en este bando se  
recuerdan, y demás del general de buen  
gobierno que quedan tambien vigentes,  
serán corregidas con arreglo á lo pre-  
crito en los artículos 72, 176 y 177 de  
la vigente ley municipal, atemperándose  
igualmente á lo prescrito en los artículos  
592 á 601, 622 y 624 del Código penal;  
dejando á los infractores libre su accion  
para usar del derecho que les concede el  
art. 178 de la ley municipal.

72. Los señores tenientes de alcalde,  
regidores, alcaldes de barrio de esta ca-  
pital y sus distritos rurales y todos los  
dependientes del municipio cuidarán del  
exacto cumplimiento de lo mandado.

Murcia 30 de marzo de 1872.—El al-  
calde, Alejo Molina Marquez.—José Ma-  
ria Bailester, secretario.

Está anunciada la vacante de la plaza  
de alcalde de la cárcel de Totana, dotada  
con el sueldo anual de 550 pesetas, por  
haber sido separado definitivamente de  
su empleo D. Salvador Morales Jerez.

### VARIEDADES.

REVISTA DE MODAS.  
Paris 20 de marzo de 1872.

Un suceso importante tengo que anun-  
ciar á mis lectoras. Las telas de dibujos  
vuelven á estar á la moda. Las muselinas  
de lana y las lindas perlas de otros años  
todo se hace este año con flores, ramos  
grandes ó pequeños, y caprichos de toda  
esorte; pues la muselina de lana ha vuel-  
to con su flexibilidad, su baratura, sus  
preciosas y variadas combinaciones de  
dibujos, en una palabra, con todas las  
condiciones que habia hecho de esta, la  
tela á la moda de la generacion á que  
pertenecen las madres y las abuelas de la  
época presente.

En aquel tiempo las señoras iban á un  
teatro ó concierto con un vestido de mu-  
selina de lana, y no por eso se divertian  
menos ni eran menos elegantes que las  
damas del dia. Aun pudiera añadirse que  
con estos vestidos, poco costosos; las se-  
ñoras eran mas elegantes que no lo son  
de algunos años á esta parte con sus tra-  
jes ridículos.

Muchas personas se preguntan si la  
moda invade el terreno de la política, ó  
es la política la que quiere entrar en el  
terreno de la moda. Sugiere estas  
reflexiones el peinado denominado á *la  
Orleans*, el cual consiste en un 8, que  
reune todo el cabello y va colocado en lo  
alto de la cabeza; de este 8 salen algunos  
bucles que llegan hasta el cuello, y paren  
ustedes de contar.

Por delante, el cabello va levantado y  
peinado sobre unos tules bien modestos.  
Algunos fanáticos se peinan el cabello de  
lante completamente liso. Como se ve, los  
cambios de opinion entre el vulgo corres-  
ponden á un cambio análogo en las pre-  
ndas de vestir y aun en el cabello. La cas-  
tañ tradicional empieza á desaparecer,  
y probablemente desaparecerá por com-  
pleto. Preciso es confesar que no tendrá  
tauchas que lo deploran.

Mas á este cambio tan radical en el  
peinado, corresponde un cambio seme-  
jante en el sombrero que ha de cubrirlo,  
y de aquí que de un momento á otro se  
guardan nuevos modelos de sombreros  
de la estacion. Tan luego como los haya  
examinado, lo pondré en conocimiento  
de mis amables suscriptoras.

Sobre las peinetas, que en España han  
empezado á reanecer, nada digo, porque  
en primer lugar en Francia ni se usarán,  
y en segundo porque conceptujo que esto  
adorno no representa otra cosa que el  
capricho de algunas señoras, y como tal,  
pronto, muy pronto caerá en desuso; esta  
es mi opinion, y el tiempo dirá si me  
equivoco.

La vizcondesa de Castelfiño.

(«La Moda Elegante.»)

### 4. Salud á todos sin necesidad de me- dicamentos.

Después de la cura del Santo Padre por la  
deliciosa *Bevalenta Du Barry*, y las adhe-  
siones de muchos médicos y de hospitales, na-  
die podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa  
harina de la salud que cura sin medicina, ni  
purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dis-  
pepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos,  
amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas,  
eruptas, vómitos, estreñimiento, diarrea, dis-  
enteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion,  
congestion, mal de nervios, insomnios, melan-  
colia, diabética, debilidad, tisis, todos los des-  
órdenes del pecho, de la garganta, del aliento,  
de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hi-  
gado, de los riñones, de los intestinos, de la  
membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.  
75,000 curas, entre las que se cuentan las de  
S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora  
Marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces  
mas nutritiva que la carne y no irrita; eco-  
nomyza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra,  
12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 li-  
bras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras,  
300 rs. Los *biscochos de Bevalenta*, que  
pueden comerse en cualquier tiempo, se ven-  
den en cajas á los mismos precios. La *Beva-  
lenta al chocolate* produce apetito, buenas  
digestiones, sueño, energia y vigor á todas las  
personas y á los niños, por débiles que se en-  
cuentren, y alimenta diez veces mas que la  
carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 ta-  
zas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas,  
34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la  
taza.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde,  
núm. 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa  
de D. Rafael Almazán y Martín. 150—138

### SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

NOTICIAS ELECTORALES.

El resultado de la votacion de ayer en Madrid, es el siguiente:

SEGUN LA CLASIFICACION DE LOS MINISTERIALES.

Distrito de la Latina. Mesas ganadas por las oposiciones 11, cuatro intervinidas por dos secretarios respectivamente en los barrios de Cabestros, Comadre, Caravaca y Puente de Toledo.

Distrito de la Audiencia. Nueve mesas de la oposicion; una de la situacion es intervinida cinco por dos secretarios respectivamente en los barrios de Aguas, Cava, Juanolo, Progreso y Puerta de Moros.

Distrito de Palacio. Seis mesas de la oposicion es intervinidas ocho con dos secretarios respectivamente en los barrios de Bailen, Florida, Alamo, Conde-Duque, Principe Pio, Baoiz, Estrella y Campo de Guardias.

Distrito del Congreso. Nueve de la oposicion; intervinidas por la situacion tres, y ganadas por los ministeriales cinco, con intervencion de menor numero de secretarios de oposicion en los barrios de Pelayo, San Marcos, Almirante, Lobo y Principe.

Distrito del Hospital. Las 14 mesas de la oposicion; pero con intervencion de los ministeriales en ocho de ellas, con dos secretarios en cada una en los barrios del Angel, Cervantes, Huertas, Gobernador, Canizares, Santa Isabel, Ave-Maria y Valencia.

Distrito del Centro. Las 14 mesas de la oposicion; pero con intervencion de los ministeriales ocho de ellas, con dos secretarios en cada una, en los barrios del Arenal, Espejo, Prim, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo y Caballero de Gracia.

Distrito del Hospicio. Trece de la oposicion; una ministerial, es intervinidas por los ministeriales nueve en los barrios de Pizarro, Escorial, Pez, Desengaño, Valverde, Puencarral, Hernan-Cortés, Santa Bárbara y Chamberí.

SEGUN LA CLASIFICACION DE LAS OPOSICIONES.

Distrito de la Audiencia. 15 colegios.—Oposicion: catorce presidentes y cuarenta y seis secretarios.—Gobierno: uno y catorce respectivamente.

Distrito del Centro. 14 colegios.—Oposicion: catorce presidentes y treinta y nueve secretarios.—Gobierno: cero y quince respectivamente.

Distrito del Congreso. 14 colegios.—Oposicion: nueve presidentes y treinta y ocho secretarios.—Gobierno: cinco y diez y ocho respectivamente.

Distrito del Hospital. 14 colegios.—Oposicion: catorce presidentes y treinta y nueve secretarios.—Gobierno: cero y diez y seis respectivamente.

Distrito del Hospicio, por donde se presenta el Sr. Sagasta. 14 colegios.—Oposicion: trece presidentes y treinta y seis secretarios.—Gobierno: uno y veinte respectivamente.

Distrito de la Latina. 15 colegios.—Oposicion: quince presidentes y cincuenta y un secretarios.—Gobierno: cero y ocho respectivamente.

Distrito de Palacio. 14 colegios.—Oposicion: catorce presidentes y cuarenta y seis secretarios.—Gobierno: cero y diez y seis respectivamente.

Total: Oposicion: noventa y tres presidentes y doscientos ochenta y nueve secretarios, contra siete de los primeros, y noventa y tres de los segundos que ha obtenido el Gobierno, cuya derrota, como ven nuestros lectores, no puede ser más completa.

El Norte, que pasa por órgano del ministro Sr. Romero y Robledo, dice:

«Segun los datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion hasta las tres de la mañana, el resultado de la votacion de mesas ha sido el siguiente:

Ganadas: Almansa, Alicante, Elche, Monóvar, Avila, Arevalo, Badajoz, Jerez de los Caballeros, Almodovar, Zafra, Don Benito, Villanueva e la Serena, Mérida, Fregenal, Barcelona, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto distritos, Miranda, Bribiesca, Villadiego, Aranda, Castrojeriz, Cáceres, capital, Trujillo, Navalmoral, Coria, Hoyos, Cádiz, primero y segundo distrito, Medina Sidonia, San Fernando, Puerto de Santa Maria, unanimente, Castellon, Nules, Segorbe, Lucena, Morella, Vinaroz, Ciudad-Real, Alcázar de San Juan, Daimiel, Almagro, Almadén, Villanueva de los Infantes, Córdoba, Posadas, Montilla, Lucena, Cabra, Montoro, Pozo Blanco, Gerona, Granada, Guadix, Santa Fe, Alhama, San Sebastián, Huelva, capital, La Palma, Valverde, Castellon, Albocacer, Huesca, Sariñena, Jaca, Boltaña, Jaen, Ubeda, Andújar, Villanueva del Vierzo, Ponferrada, Astorga, La Bañeza, Sahagun, Cervera, Balaguer, Vivero, Villalba, Rivadeo, Becerra, Chinchón, Alcañal de Henares, Logroño, Santo Domingo, Torrecilla, Arriero, Málaga, primero, segundo y tercer distrito, Torrox, Vélez-Málaga, Antequera, Coin, Gaucín, Múrcia, primero, segundo, y tercer distritos, Mula, Yecla, Orense, Rivadavia, Celanova, Tarragona, Tortosa, Falsete, Reus, Roquetes, Valls, Teruel, Albarracín, Mira, Balderrobles, Alcañiz, Gandia, Chiva, Sueca, Liria, Sagunto, Peñafiel, Rioseco, Medina del Campo, Villalon, Vizcaya, Soria, Agreda, Daroca, Borja, Calatayud, Zaragoza, Zamora, Puebla de Sanabria, Benavente, Villalpando, Bejar, Torrelaguna, Palencia, Vitigudino, Santander, Sevilla, primero, segundo, tercero y cuarto distritos, Segovia, Santa Maria de Nieva.

Faltan datos de gran número de distritos, pero los antecedentes recibidos hasta estos momentos permiten asegurar el triunfo definitivo y completo del Gobierno, calculándose en unos 270 los Diputados ministeriales que vendrán a las futuras Cortes.

La Terulia, que suponen algunos está inspirada por el Sr. Ruiz Zorrilla, publica las noticias siguientes:

«Hé aquí los partes telegráficos que ha recibido el Sr. Ruiz Zorrilla hasta las doce de la noche última:

Guadalajara.—Capital: mesas ganadas todas por la coalicion, pueblos gran mayoría.—Oñana.

Tudela.—Capital: de cuatro colegios dos mesas ganadas y dos intervinidas. Ministeriales quemaron las naves; coalicion desatendida por no hacer perder el trabajo de dos días. Recomendado.—Cruz.

Jaen.—Mesas ganadas por la oposicion.—Fontoya.

Zamora.—Gobierno ganó tres mesas, que hemos intervinido; la oposicion ganó dos.—Corcho.

Soria.—Ganadas las mesas en la capital y en Almenar por la oposicion.—Ricardo Lopez.

Siguenza.—Ganadas dos mesas, y una intervinida por la oposicion; gran mayoría; mucha animacion.—Corcuera.

Burgos.—Triunfo completo por la oposicion.—Carabía.

Cuenca.—Ganadas mesas dobles; gran mayoría y animacion.—Arribas.—Escobar.

Denia.—Mesas definitivas nuestras; todos los presidentes de oposicion. Gobernador envió delegado Callosa.—Fernandez.

Talavera.—Mesas ganadas en totalidad por la coalicion nacional.—Antonio Resino y Estrada.

Gandia.—Ganadas todas las mesas por inmensa mayoría; entusiasmo indescriptible.—Dimas Gutierrez.

Albacete.—De cinco mesas, tres ganadas por los radicales, y las otras dos intervinidas.—Gascon.

Badajoz.—Triunfo en los seis colegios de la capital.—Suarez.

Albacete.—Radicales, tres mesas ganadas; republicanos, dos; ministeriales, ninguna.—Votos radicales, 42; republicanos, 36; ministeriales, 210.—Córdova.

Lugo.—Denuncié horribles coacciones en Villava; denunciaremos tambien aqui.—Luaces.

Segovia.—Ganadas por la coalicion las cinco mesas.

Cáceres.—Sin extremar la lucha, todas las mesas intervinidas.—Torreorgaz.

Aranjuez.—Todas las mesas ganadas por inmensa mayoría.—Escobar.

—Los que contra la voluntad terminante y a pesar de sus manifestaciones, han sacado a plaza el respetable nombre del ilustre principe de Vergara para ponerle frente a la candidatura del jefe de nuestro partido Sr. Ruiz Zorrilla, candidato por el distrito del Centro, se habrán convenido ayer, en vista del resultado de la eleccion para la constitucion de las Mesas, de lo acertados que anduvieron en esta intriga electoral, que hubiera podido lastimar la popularidad del invicto Espartero, a no estar su nombre tan alto, y a no tener su candidatura por contrarios a quienes son sus mejores amigos y más leales admiradores.

Veán nuestros lectores el resultado de la votacion de las mesas, y por esta exactísima estadística, de la cual resulta que hemos ganado dos veces todas las 14 mesas del distrito, comprenderán la grande imprudencia de los ministeriales que en ellas se han presentado con la candidatura del ilustre retirado de Logroño.

DISTRITO ELECTORAL DEL CENTRO.

Table with columns: SECCIONES, Radical, Ministerial. Rows include Arenal, Bordadores, Espejo, Prim, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Abada, Puerta del Sol, Montero, Caballero de Gracia, Reina, Bilbao, and Totales.

Diferencia de votos a favor de la oposicion, 1.582.

—En el distrito del Hospicio, donde tanto dinero ha corrido, y tantas ofertas se han hecho, y tantos trabajos se han emprendido, y tantos esfuerzos se han realizado, aun sin contar el colegio de Chamberí, que es de la oposicion, han tomado parte en la eleccion a favor de la candidatura nuestra, 2.107 votantes contra 984 que ha obtenido el Sr. Sagasta ¡Qué derrota tan vergonzosa, para el Presidente del Consejo de Ministros!

—Los colegios electorales de esta capital han estado ayer intervinidos por agentes de orden publico con escándalo de los electores que creían que dentro de los colegios no podían entrar y permanecer los que no tuviesen el derecho electoral.

Parece que en algunos colegios se ha reclamado contra esta infraccion de la ley electoral, pero inútilmente, pues los tales agentes continuaron en los colegios por orden que dicen tenían de la autoridad de quien dependen, que no es el alcalde popular, cuyos municipales son los que únicamente pueden estar en los colegios a disposicion de los presidentes y para conservar el orden en caso necesario.

La Prensa, que parece ser órgano del señor ministro de la Gobernacion, dice:

«El Gobierno ha obtenido un completo triunfo en las provincias. La hora avanzada en que recibimos los datos referentes a

la eleccion de ayer, nos impide publicarlos detalladamente: más por las cifras totales que a continuacion publicamos, comprenderán nuestros lectores la gran ventaja que en la votacion de las Mesas han alcanzado en toda España los hombres de la situacion, sobre todas las oposiciones coaligadas. Mañana publicaremos todos los datos que han servido para formar el siguiente RESUMEN.

AMCROS. Presidentes 550, Secretarios 2.162.

OPOSICIONES. Presidentes 272, Secretarios 1.061.

Diferencia en favor de adictos. Presidentes 278, Secretarios, 1.101.

El mismo periódico se refiere a cuestiones graves que dice ha habido entre los Sres. Nocedal y Ruiz Zorrilla; dice que los republicanos de varios puntos no están dispuestos a sacrificar sus verdaderos candidatos para dar el triunfo a los radicales moderados y carlistas impuestos por el comité coalicionista, y añade:

«Sabemos tambien que algunos radicales partidarios del Sr. Rivero, atribuyen a influencias extranas al Gobierno, el mal estado en que se halla su candidatura por Ceja. Y tienen razon: esas influencias, bien les consta, son las del federalismo. Y sabemos tambien, y esto es historico, que el comité central de coalicion recomendó a sus partidarios de uno de los distritos de Valencia a un candidato radical, y que despues ha recomendado a otro, radical tambien, sin duda porque el primero es mas amigo del Sr. Rivero que de los nuevos directores de la chibrería. Lo propio ha sucedido en el distrito de Cazorla, donde la coalicion presenta, como radicales, a Gomez Sigura y a Delgado.»

El Imparcial publica tambien sobre la cuestion electoral los sueltos siguientes:

«Anoche publicamos un suplemento con el resultado de la eleccion de Mesas en Madrid tal y como a primera hora habia llegado a nuestro conocimiento, pero debemos rectificar algunas equivocaciones.

Han tomado parte en la votacion de las Mesas, segun nuestros datos, 21.937 electores (deducido heccha de los votos perdidos), de los cuales 15.751 votaron candidaturas de oposicion, 6.186 las ministeriales y 140 una independiente, que así se llamaba la del barrio de Alcalá.

Las oposiciones han ganado noventa y tres mesas, seis los ministeriales y una los independientes.

De esas 93 mesas, 46 son completamente de oposicion, sin que en ellas tengan parte los ministeriales, mientras que estos sólo una mesa, la de los Estudios en el distrito de la Audiencia, han ganado por entero.

—Para que no se nos tache de parciales, hacemos constar que segun las noticias que se nos han facilitado, las oposiciones tienen mayoría en los distritos de Ciudad-Real, Almagro, Vergara, Tolosa, Aracena, Huesca, Barbastro, Fraga, Baza, Leon, Cervera, Navalcarnero, Salamanca, Játiva, Enguera, Torrente, Alcañiz, Valladolid, La Nava, Bilbao, Balmaseda, Burgo de Osma, Almazan, Zaragoza, en los dos distritos, Caspe, Almunia, Tarazona.

En los demás distritos, hasta el número de 160 que comprende los datos a que nos referimos, las candidaturas ministeriales de las Mesas aparecen triunfantes con más ó menos ventaja y en algunos sin oposicion.

—El telegrama que nuestro partido pasó anoche a las diez y media a nuestros amigos de provincias, es el siguiente: «Triunfo completo. 93 Mesas oposicion.—Gobierno, 7.—Ruiz Zorrilla.»

SECCION DE NOTICIAS.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al Ayuntamiento de Ceuta para construir un mercado en el paseo llamado de la Reina, hoy de Topete.

Se han concedido dos meses de licencia para el extranjero, al coronel de ingenieros D. José Rivadulla.

Dice La Correspondencia:

«En Pozaldez, pueblo de la provincia de Valladolid, se ha descubierto la existencia de una sociedad clandestina que se cree era internacionalista. Parece, segun las noticias que se nos comunican, que está afiliado a ella un centenar de obreros. El juzgado entiende en el asunto.»

Los radicales de Ubeda parece que han acordado el retraimiento, segun un Manifiesto publicado.

En Lérida ha sido falsificado, segun parece, el timbre oficial del Gobierno civil para manejos electorales. Se forma causa con este motivo.

El comandante militar de Aranjuez no ha podido tampoco votar por no haber recibido cédula electoral.

El Sr. Malcampo ha sido nombrado presidente honorario del comité progresista de Cádiz.

El Ayuntamiento de dicha capital acordó tambien en sesion pública y solemne declarar hijo ilustre y adoptivo de Cádiz al general Malcampo, como una muestra de aprecio a sus servicios.

El Sr. Gomez Robledo ha cesado en la direccion del Norte, encargándose de la misma el Sr. D. Manuel Garcia Valenzuela.

El Ayuntamiento de Cádiz ha hecho entrega a la Hacienda del establecimiento donde se halla la fabrica de Tabacos ya completamente lista y con los enseres y útiles necesarios para empezar a funcionar.

El domingo se verificó la entrega, reinando, tanto este día, como el sábado, el mayor entusiasmo en la capital. En las inmediaciones de la fabrica estuvo tocando una banda de música, y más de 3000 mujeres rodeaban el edificio victoreando al Gobierno, al Municipio y al Sr. Topete, que tan querido es en aquella poblacion, muy principalmente en la clase pobre.

El juzgado del Congreso ha impuesto la multa que habia coninado a la representacion de la señora viuda del general Prim por no haber aún devuelto el proceso, no obstante los repetidos requerimientos de que ha sido objeto.

A principios de Mayo saldrá de Washington la gran embajada japonesa que debe visitar las principales cortes de Europa.

Se está formando una compañía hispano-belga para la construccion y explotacion de canales de riego en Castilla la Vieja, cuya base de operaciones comenzará por el de la Granja, concedido a los señores D. Eugenio Garcia Ruiz y D. Marcial de la Cámara. Este canal se derivará del Pisuerga.

El general Calonge no acepta el cargo de Senador.

Los generales San Roman y Gasset, injuramentados, serán candidatos para la senaduria por acuerdo del comité de coalicion. Tambien lo serán los señores Barzanallana y Mendez Vigo.

Parece que se han retirado los candidatos de oposicion de tres ó cuatro distritos. No queremos decir cuáles por si no se confirmase la noticia y para que no se diga que pueden nuestras noticias influir en manera alguna en el resultado de la campaña ya emprendida.

Pronto concluirá sus trabajos la comision de jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar, mandada reunir en esta corte por el Gobierno para formular un reglamento orgánico de dicho Cuerpo.

Por providencia judicial ha sido separado el Ayuntamiento carlista de San Mateo, provincia de Castellon.

Se ha concedido el grado de coronel por su conducta en Cavite, al teniente coronel Sr. Sawa.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor marqués de los Utiagares.

El Eco de Asturias dice que va a establecerse en la fabrica de la Felguera una sociedad cooperativa de consumo.

Al hacerse cargo de esta noticia La Unidad, añade:

«Bien nos parece el proyecto si no ha de servir para encubrir proyectos internacionalistas, de que aquel establecimiento no se halla completamente libre, como se demostró no hace mucho con ciertos conatos que allí hubo.»

Nos dicen de Melgar de Arriba, que el Ayuntamiento (radical) se niega a satisfacer al maestro y al médico las mensualidades que les tiene devengadas, siendo estas de 15 meses a el primero y de tres años al segundo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta encargada de redactar una Ordenanza general del ejército el brigadier D. Rafael Carrillo de Albornoz y Gutierrez.

La Gaceta de hoy no contiene decreto alguno de interes general.

Ayer llovió en la Coruña y Vitoria.

La recaudacion de consumos verificada ayer ascendió a 19,929 pesetas 48 céntimos.

Dícese que el jefe de la Guardia civil de Ciudad-Real tenia conocimiento de que se intentaba asaltar un tren y apoderarse de los caudales en él conducidos; que avisó oportunamente y pidió permiso para enviar fuerzas que vigilasen la línea. Si esto resultara cierto, la opinion pública designaría al punto, no los autores, pero si los cómplices del espantoso crimen cometido entre Manzanares y Valdepeñas.

Para cubrir las 37 plazas de capellanes castrenses que aparecen vacantes en el día, se convocará muy pronto a las debidas oposiciones.

Esta mañana, dice el Diario de Barcelona del 30, se han retraido de concurrir a las plazas-mercados muchas verduleras. Como esto era, segun parece, una consigna

del día anterior para oponerse al pago del arbitrio de 25 por 100 que sobre el alquiler de los puestos de venta en dichos mercados ha establecido el excelentísimo Ayuntamiento. Las que habian tomado dicha determinacion se opusieron a que vendiesen las que querian acelerar al pago de dicho impuesto; así es que estas últimas se vieron obligadas a retirarse. Tampoco pudo expenderse la verdura que, al igual de los demás días, se habia acopiado en la plaza de Santa Catalina para distribuirla a los demás mercados. Las muchachas de servicio se quejaban de que no pudiesen hacer sus compras, y han tenido que regresar a sus casas sin verdura. Las demás vendedoras expendian sus comestibles como ordinariamente. La autoridad tenia en cada plaza-mercado varios de sus dependientes para conservar la tranquilidad. Varias familias, viendo que no podian hacer su provision en las plazas-mercados, han ido a comprar en las tiendas particulares.

Dícese que la Internacional está enviando continuamente fondos a España para que se declaren en huelga los obreros de las grandes capitales, y que se fija especialmente en Cataluña la atencion de los internacionalistas extranjeros.

Leemos en El Debate de anoche: «Dícese, aunque no salimos garantés de la noticia, que los electores de oposicion de los barrios de Chamberí y del Campo de Guardias correspondientes a los distritos del Hospicio y de Palacio, se han abstenido de votar y han acordado retraerse en la presente lucha electoral.»

El mismo periódico añade: «Parece que en el distrito de la Audiencia amenazaron esta mañana algunos electores y agentes de la coalicion con quemar la casa del Sr. Angulo.»

No tenemos conocimiento del hecho que cita el colega.

Allá va la siguiente andanada que le propina El Puente de Alcolea al jefe de pelea:

«La conducta del Sr. Zorrilla es la causa del desasosiego publico, es la causa del malestar que por do quiera se siente, es la causa de la ruina de nuestros mercados, es la causa de las angustias del Tesoro; es la causa, por último, del punible retraimiento de todas las clases de la sociedad; retraimiento disculpable, sin embargo, por la zozobra y el malestar que se experimenta.»

Se ha concedido el indulto a un reo que debia de sufrir la pena de muerte en Alcalá de Henares.

Dice un periódico de Tarragona que los republicanos y carlistas de Falset darán sus votos al Sr. Figueras a pesar de haberse retirado este de la politica.

Ayer en Huelva aún habia muchas personas que no tenian cédula electoral a pesar de haberla reclamado en tiempo oportuno.

En la visita que el gobernador de Huesca ha girado a Calasanz, que como saben nuestros lectores han vuelto a reproducirse las fiebres tifoides, ha repartido grandes limosnas y adoptado energicas medidas para combatir esta enfermedad que diezma el pueblo.

A las clases pasivas de Huesca se les ha satisfecho la mensualidad de Febrero.

Ayer ha habido en Valencia una pequeña alarma a causa de haberse incendiado a una mujer una caja de fósforos que llevaba en el bolsillo.

Ha fallecido el jóven actor herido gravemente por los laurones que asaltaron el tren de Andalucía.

El Criterio liberal del Ejército ha suspendido su publicacion.

Parece que se insiste en la idea de trasladar el ministerio de Ultramar a la calle de Torija, donde en algun tiempo estuvo el primitivo ministerio de Fomento.

El Viernes Santo pretendieron robar en Rioseco al alcalde último D. Pedro Martin, descerrajando la puerta de la calle sin lograr su objeto; y el 31 al amanecer sin hubiese sido por la funcion de iglesia que se celebra temprano, hubieran robado el templo del mismo pueblo, pues dieron tres gruesos barrenos quitando una gran astilla de la puerta y de la cerradura, de modo que ya la tenían abierta.

Leemos en El Norte de Castilla:

«En la madrugada de ayer salieron en tren especial con direccion a la Nava, tres compañías del batallon cazadores de Reus, con objeto de calmar los ánimos bastante excitados, por la repentina destitucion del alcalde, que parece no era muy adicto al Gobierno.»

A la misma hora, poco más ó menos, marchó una compañía del regimiento de Castilla a otro pueblo de la provincia, que no nos ha sido fácil averiguar con entereza, pero desde luego aseguramos que llevaban órdenes de garantizar la tranquilidad pública, algun tanto hostigada por las circunstancias presentes.»

El republicano Sr. Lletget y Vazda que fue detenido al salir de una reunion en Villanueva y Geltrú, ha sido puesto en libertad.

Dice el Diario de Reus:

En la madrugada de ayer se encontró el cadáver de un hombre en las inmediaciones del camino de Salou, cuya muerte se atribuye a alguna riña. El tribunal competente entiende en el asunto.

Decíase que uno de los alguaciles del juzgado y un sereno hallaron en la calle del Carmen un cuchillo doblado la hoja y ensangrentada, el cual se atribuye sea al del agresor. Junto al cadáver, hallóse uno de sus hijos, asegurándose declaraba el hecho de la desgracia.

Dice un periódico que la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla para presidente del Fomento de las Artes, ha sido desechada por 173 votos contra 90.

Hace dias se viene hablando de un comunicado de D. Manuel Leon Moncaes, contrario a la coalicion, que ha remitido a un periódico radical y que éste no ha querido publicar.

El Tiempo ha recibido un telegrama de Lugo, con 17 horas de retraso, en el que se le dice que una partida de tropa recorre el distrito de Villalba, arrestando a los electores más influyentes.

El sultan de Constantinopla se ha decidido a hacer su segundo viaje a Europa. Su Majestad otomana saldrá el 15 de desembarcar en Marsella, visitando despues la exposicion internacional de Lyon.

Las Novedades declara hoy en su número al contestar a El Debate, que aunque es radical, no aprueba la conducta de sus correligionarios en lo que se refiere a la coalicion, sobre todo con los partidos reaccionarios.

Segun dice El Tradicional de Valencia, el alcalde de Benitopla ha sido separado por haberse negado a trabajar en favor del señor Canachó.

En Albalat, pueblo de la provincia de Valencia, ha ocurrido una sensible desgracia.

Al hacer las salvas el Sábado Santo reventó uno de los morteros que tenian para ellas, destrozándole la mano al encargado de dispararlos.

En Valencia se ha abierto el pago de la mensualidad de Noviembre al personal del clero y religiosas en clausura.

Se ha resuelto que en las medallas que como distintivo ha adoptado el nuevo Ayuntamiento de Valencia, sea substituida a corona real que sobre el escudo está colocada con la que corresponde teniendo por anillo el murecielo que forma parte del escudo, así como que en vez de la cinta tricolor se use de un cordón de oro.

En Sagunto ha circulado una hoja, recomendando candidatos, la cual carece de pie de imprenta y de firma.

Segun un periódico valenciano, pasan de seiscientos cincuenta y tantas las licencias de armas que se han dado gratis estos dias.

Leemos en un diario valenciano: «Ayer se hablaba de ofrecimientos no aceptados por cierto unionista para encargarse de la presidencia de un Ayuntamiento de real orden non nato.

Tambien se dijo que en último caso se buscaría a un conocido moderado que ya en otra ocasión la desempeñó, y por cierto que no muy á gusto de la poblacion.»

En Granada parece que se ha organizado una partida de la porra. He aquí como se expresa uno de los diarios al dar esta noticia:

«Se dice que la partida de la porra esa gabiña de asesinos que no tienen nombre y que debía ser destrozada para eterno escarmiento, está amparada, recompensada, dirigida por ciertos canallas que se pasean como personas decentes.

Se dice, aunque nos resistimos á creerlo, que el desgobernador Alau, el hombre del batallon de la blusa, el cmetralizador del pueblo granadino sonrie á la partida y se frota las manos cuando el andalés de esa agrupacion asquerosa y cobarde le dá cuenta de alguna fechoria.

Se dice que los jueces de Granada están abrumados de causas y sin que puedan encontrar á los autores de los barbaros atentados que se cometen.

Se dice que algunos agentes de policia dejan en libertad á los promovedores de los escándalos, quitándoles respetuosamente el sombrero.

En una palabra: Granada es una parte del Africa.»

La Revolucion Española de Sevilla, dice á última hora:

«Se nos comunica la importante, aunque desconsoladora, noticia de que el Comité nacional de coalicion ha acordado el completo retraimiento de las oposiciones en los actos electorales que hoy principian, motivado este acuerdo por la imposibilidad de hacer frente á las ilegalidades del Gobier-

no, segun expondrá dicho Comité en un manifiesto á los electores.

A la hora avanzada en que recibimos la noticia, no podemos decir más, por falta Material de espacio y de tiempo.»

No es cierto que, como dice El Imparcial, haya dimitido su cargo el subsecretario del ministerio de la Guerra.

El Sr. Carbó, como decimos en otro lugar, continúa enfermo.

El último número de la Revista de Archivos y Bibliotecas, contiene lo siguiente:

El Archivo general de Valencia. Rectificación sobre los trabajos de la Biblioteca Nacional. Noticias: Licencia al jefe del Archivo histórico nacional. Provisión de una plaza en el Archivo histórico de Toledo. Comisión para inspeccionar la Biblioteca provincial de la misma ciudad. Gramática francesa publicada por el Sr. Vidal. Variedades: Recuerdos de unas fiestas en el siglo XVII (conclusion). Embajada de Oton I á Abderrahman III (continuacion). Preguntas: Almería. Libros prohibidos. Placas. Respuestas: Hispalis. Morabitin Melquis. Os Luneros. Anuncios.

Anoche han llegado á Madrid algunas de las fuerzas militares de las que se hallan acantonadas en las inmediaciones.

El Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) ha sido suspendido y nombrado otro interino.

Ha fallecido en Mahon el vice-cónsul de la republica francesa y cónsul del rey de los Países Bajos en esta isla.

Dice un colega que en Fuentes, como en otras muchas localidades, han sido presos varios electores de influencia por pedir el cumplimiento de las leyes.

Escriben de Valladolid, que el Gobernador ha enviado al pueblo de La Seca un ingeniero que estudie el camino más á propósito para la construccion de un tran-via que, partiendo de aquel pueblo, enlance con algun otro de los inmediatos, si los pueblos favorecidos apoyan al candidato oficial.

Paris 2.-La causa que se está siguiendo á los Sres. Villamesant y Vitú por injurias inferidas al general Trochu, ha sido fallada hoy, siendo condenados dichos señores á un mes de cárcel y 3000 francos de multa.

En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 francés á 55'87. El 5 por 100 id. á 88'87. El interior español, á 26 1/8. El exterior id., á 30 3/4.

Londres 2.-A primera hora se hacian: El 3 por 100 español exterior, á 30 7/8. El 3 por 100 portugués á 40 1/2.

Roma 1. (tarde).-El Papa recibió ayer á varios católicos de diversas naciones, á los cuales dirigió un discurso en lengua francesa.

En el mencionado discurso dijo: «No salgo del Vaticano, porque hallaría casi en todas partes motivos de dolor y de escándalo.»

Despues, hablando de las festividades de la Pascua, manifestó que no se han celebrado como corresponde las ceremonias religiosas, porque han sido profanadas algunas iglesias y porque son insultados con frecuencia los ministros de la religion.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Anoche se puso en escena por segun la vez en el teatro de la Risa la revista estrenada la noche anterior.

Asistió una extraordinaria concurrencia, más si cabe que la noche del estreno.

La escena dejó algo que desear por efecto de falta de ensayos.

La pareja del Kan-kan midió el suelo sin causarse daño alguno.

Las dos «constituciones» se pusieron como chupa de domine.

Seria de desear que todas las onzas ó monedas sacaran el mismo trage corto, para que resultara el conjunto más uniforme.

Adelante, Sr. Zamacois, adelante, que el publico va acudiendo; dele V. variedad en los espectáculos y no le pesará á V.

Leemos en la Quincena de la Habana:

«El sucesor más notable de esta quincena ha sido la representacion de la opera española Marina, á beneficio del eminente Tamberlick.

El vastísimo teatro de Tacón era estrecho para contener á la inmensa concurrencia que acudió deseosa de rendir un tributo de admiracion y simpatia al gran tenor.

Las localidades se vendieron á precios fabulosos, llegando un revendedor hasta exigir tres onzas por una lunceta.

La ovacion obtenida por el incomparable artista fue de las grandes, pues el público no se cansó de aplaudirlo y de arrojarle versos y coronas, haciendole al mismo tiempo regalos de gran valor.

A pesar de que para la mayor parte de los artistas era un inconveniente no pequeño, cantar en un idioma con el que no están familiarizados, la ejecucion de Marina ha sido esmerada y se ha ido perfeccionando en las representaciones sucesivas.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Orihuela del Tremedal.-A. R. y S.-Pagó 15 Junio y dos tomos novelas

Arcuilar.-L. M.-Pagó 15 Junio.

Elizondo.-R. C.-Pagó 15 Junio.

Fondon.-E. M. F.-Pagó 15 Setiembre.

Benabarre.-M. B.-Pagó fin Junio.

Gran.-J. F.-Pagó fin Junio.

Sarrion.-J. B.-Pagó fin Junio.

Tirueque.-P. R.-Pagó 15 Mayo y cuatro tomos novela.

Pedrola.-A. T.-Pagó fin Junio.

Sot de Herrez.-U. O. y M.-Pagó fin Junio.

Idem.-J. L. F.-Pagó fin Junio.

Nava del Rey.-P. C.-Tiene V. razon.

Villaralbo.-C. S.-Pagó fin de Setiembre y un tomo novela.

Forzanes.-A. L.-Pagó fin Agosto.

Salvateon.-L. M. T.-Pagó fin Mayo.

Tronchon.-V. A.-Pagó fin Junio.

Cenizate.-J. M.-Pagó fin Abril y un tomo novela.

Mazarron.-C. C.-Pagó fin Junio.

Espadilla.-Pagó fin Junio.

Devico de la Torre.-V. A. M.-Pagó 15 Junio.

Granada.-M. C. V.-Pagó fin Junio y un tomo novela.

Idem.-J. J. M.-Pagó fin Junio.

Montalban.-R. L. y M.-Pagó fin Junio.

Fontanarejos.-J. P. y A.-Queda usted suscrito. No se ha recibido la letra importe de su suscripcion.

Monzon.-J. D.-Pagó fin Junio.

San Celonis.-A. P. y P.-Pagó hasta fin Mayo.

Ahigal de Villarino.-A. C.-Queda usted suscrito. Sirvase mandar importe.

Broto.-J. B.-Tiene V. razon, cada uno debe cumplir con su deber, pero su encargado no nos ha pagado más que el mes de Diciembre último. Saque usted la consecuencia. Se le mandan los números que nos pide y le suplicamos mande su importe sin valerse de su encargado.

Pino Franquedo.-F. P. G.-Queda renovada la suscripcion. Mandar su importe.

Burgo de Osma.-J. A. G.-Pagó fin Junio.

Medida.-J. D.-Pagó fin Junio.

Ledesma.-J. N. C.-Pagó fin Junio.

Cangas de Tanco.-F. S. de la V.-Ya esta arreglado. Tiene V. pagado á fin de Mayo.

Cuenca de Campos.-M. R. y A.-Queda renovada la suscripcion. Mandar importe.

Becerril de Campos.-M. E.-Pagó 19 Junio.

Las 99 aproximaciones de 4.500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio mayor han correspondido á los núms. desde el 6504 al 6561 y desde el 6563 al 6.00.

Las 9 id. de la decena del premio mayor á los núms. 5141 al 5145, y desde el 5147 al 5150.

Las 2 id. de 8.000 para el anterior y posterior á los núms. 6364 al 6563.

Las 2 id. de 5.000 para el anterior y posterior del segundo premio á los números 5145 y 5147.

Y las 2 de 4.000 á los números anterior y posterior á los números 9292 y 9294.

El siguiente sorteo se verificará el 13 del corriente.

Constará de 48.000 billetes al precio de 6 pesetas cada uno. Los premios mayores ascienden á 25, y el total 925.

149

9794

7025

5585

6081

10520

2518

10025

9445

1506

5458

219

3990

7054

8555

4680

11888

1188

1158

8684

7504

5407

10228

10448

8589

1

La Luisiana.-L. G.-Pagó 15 de Junio y seis tomos novelas.

Vorralba.-P. C.-Pagó 15 Abril y un tomo novela.

Canarias: Garafia.-J. G.-Mandamos queja á correos.

Fuentes de Magaña.-F. O.-Pagó fin Mayo y dos tomos novela.

Mieres del Camino.-R. G. F. Pagó fin Junio.

Guernica.-J. A. de Z.-Pagó fin Junio.

Agramat.-R. G. y B.-Pagó 15 Junio. Gracias.

Villaler.-A. P.-Todos los dias sale el periódico segun nos dice para D. P. P. Mandamos queja á correos.

Escopete.-C. R.-Queda V. suscrito. Mandar importe.

Villar de Peralonso.-S. R.-Pagó fin Junio.

Cefrenes.-J. B.-Queda renovada la suscripcion de V. Sirvase mandar importe.

Mondonedo.-P. F.-Pagó fin Junio y queda suscrito hasta la misma fecha Don J. M. Gracias por su interes.

Baños de Ebro.-M. de M.-Pagó 15 Junio.

Tariego.-V. P.-Queda V. suscrito desde 1.º de Abril. Nada nos ha dicho el correspondal. Mandar importe.

Vilches.-M. N. y P.-Queda V. suscrito. Sirvase mandar su importe.

Torre Don Miguel.-P. G.-Pagó fin Junio.

Ahigal.-T. G.-Pagó fin Junio.

Alquife.-A. M. P.-Pagó fin Agosto y cinco tomos novelas.

Plan.-C. M.-Pagó fin Junio.

Sarhaona.-A. M.-Pagó fin Setiembre.

Esquivias.-M. D. G.-Pagó fin Junio.

Cuevas de Vinroma.-P. G. P.-Pagó fin Mayo.

Valoria la Buena.-L. C.-Pagó fin Junio y cuatro tomos novela.

Medellin.-P. B.-Pagó fin Junio.

Cilleros.-E. U.-Pagó fin Junio.

Bonzas.-G. M. O.-Pagó fin Junio.

Mondonedo.-Z. M. S.-Pagó fin Junio. Gracias por su interes.

Pivadeo.-R. B. A.-Pagó fin Junio.

Esmelle.-J. M. D. de S. Pagó fin Mayo.

Guitriz.-A. R.-Pagó fin Junio.

Puentevesgo.-U. Q. Pagó fin Junio.

Gran Canaria: Aguete.-J. M.-Pagó 15 Setiembre.

Serantes de Abajo.-B. L. C.-Queda usted suscrito, pagado 6 meses hasta fin Setiembre.

ADVERTENCIA

Muchos son los suscritores á este periódico que se dirigen al administrador del

mismo, para preguntarle cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y demás productos de la Compañia Colonial, á lo que contestamos que los encontrarian en las capitales, cabazas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que trayéndose de remesas de un par de arrobas la menos, ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse á la Compañia Colonial, calle Mayor, 18 y 20 Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 30 DEL 2, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exter., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar. de 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres 90 d. f., Paris á 8 d. v.

ANTO DE MAÑANA.

San Isidoro, arzobispo. Galería de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 50 figuras. GRAN REBAJA DE PRECIOS. ENTRADA 2 RS. De anochecer á las once.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1872.

Large table with columns: Cen, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000. Rows list numbers and corresponding values for the lottery draw.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santo de mañana**—San Vicente Ferrer c. y Sta. Emilia.  
**Jubilos**—Esta mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las de S. Antonio.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del día 2**  
Trigo del país. de 12'50 á 14'00 pts.  
Cebada. . . . . de 4'75 á 5'00  
Maiz. . . . . de 7'50 á 8'37

**CARNES.**  
**Precios del día 4.**  
Ternera. . . . . 4'28 y 4 ctos. libra.  
Vaca. . . . . 4'22 y 4 ctos. id. id.  
Macho. . . . . 4'17 y 18 id. id.  
Cabrío. . . . . 4'22 y 4 ctos. id. id.  
Cordero. . . . . 4'16 y 17 id. id.

**PESCADERIA.**  
**Precios del día 4.**  
Pescada. . . . . de 4'20 ctos. lib.  
Pescado de ajo. de 4'8 id. id.  
Boga. . . . . de 4'8 id. id.  
Sardina. . . . . de 4'8 id. id.

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
de Alicante	3 15 t.	10 30 m.
de Lerca y Andalucía	8 30 n.	1 t.
de Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

**DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.**  
**KENNISA.**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conocimiento de la dentadura y las encías.  
Droguería, Calle de Zoco, 5. L. Ferrer y O.ª, Madrid, 51, pral. Madrid.  
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## LIBROS.

**CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO**, encuadernado con relieves, 5 rs.  
**MANUAL DE MEDITACIONES**, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos.  
**DE LA IMITACION DE CRISTO**, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.  
**VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA**, para todos los días del mes, con otras oraciones, en id., 4 rs. 50 céntos.  
**EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS**, en id., 4 rs.  
**OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA** para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.  
**EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO**, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.  
**LA VIDA DE JESUS AUTENTICA**, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.  
**LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS**, en rústica, 1 rl.  
**DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO**, en id., 72 céntos.  
**EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA**, en id., 1 rl.  
**LA CAUSA CATOLICA**, en id., 2 rs.  
**A LOS DEMOLIDORES ESPAÑOLES**, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.  
**EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPEDAD**, en carton, 2 rs.  
**LA DONCELLA CRISTIANA**, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 4 real 50 céntos.  
**LA SAGRADA BIBLIA**, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 240 rs.  
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.  
**LA LEYENDA DE ORG**, tres tomos en media pasta, 468 rs.  
**OBRA FESTIVAS Y SATIRICAS**, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.  
**EL INGENUOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA**, un tomo en id., 58 rs.  
**ROMA ARTISTICA Y LITERARIA**, un tomo en id., 58 rs.  
**LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION**, dos tomos en uno, medias pasta, 40 rs.  
**LA CARIDAD Y SUS OBRAS**, por el Rmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.

**FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CACTUMBAS**, novela por el cardenal Wissemán, un tomo en pasta, 8 rs.  
—La misma en rústica, 5 rs.  
**BENJAMINA**, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.  
**EL ESPIRITU DE PIO IX**, un tomo á la francesa, 6 rs.  
**LA CRISTIADA**, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.  
**SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS**, por San Alfonso-Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.  
**LA TIERRA SANTA**, peregrinación á Jerusalem, por el abad Milson, dos tomos en pasta, 32 rs.  
**Obras de Julio Verne.**  
**DE LA TIERRA A LA LUNA**, viaje directo en 94 horas, 43 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**LOS INGLESES EN EL POLO NORTE**, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**EL DESIERTO DE HIELO**, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA**, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**CINCO SEMANAS EN GLOBO**, 1.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**Obras de E. Laboulaye.**  
**PARIS EN AMERICA**, 8.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**EL REY DE LOS PAPANOSCAS**, 6.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**Obras de Mayne-Revd.**  
**LA GRANJA EN EL DESIERTO**, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**EL DESIERTO DE AGUA**, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**LOS CAZADORES DE ANTILOPES**, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**LOS CAZADORES DE PLANTAS**, con grabados, un tomo, 5 rs.  
**LOS CAZADORES DE GIRAFAS**, un tomo, 5 rs.  
**LOS BOSQUES VIRGENES**, un tomo, 5 rs.  
**LOS DESTERRADOS EN LA SELVA**, un tomo, 5 rs.  
**AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM**, dos tomos:  
Primera parte, *El Negrero*, 5 rs.  
Segunda parte, *Los Naufragos*, 3 rs.  
**Obras de varios autores.**  
**LA PIEDRA FILOSOFAL**, un tomo, 5 reales.  
**VIAJE A VENUS**, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**VIAJE SUBMARINO**, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**HISTORIA DE UNA MOMIA**, un tomo, 5 rs.  
**DE PARIS A ASTRAKAN**, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.  
**LA TAZA DE TE**, viaje á China, un tomo, 5 rs.  
**LA PERLA DE LIMA**, (guerra del Pacífico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA**, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**EL BALLENERO**, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**SIE TE AÑOS EN AFRICA**, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**POEMAS DE LA BARBARIE**, un tomo, 5 rs.  
**A ORILLAS DEL NILO**, 2.ª edición, un tomo 5 rs.  
**MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL**, un tomo, 5 rs.  
**HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO**, un tomo, 5 rs.  
**LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL**, un tomo, 5 rs.  
**UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE**, por Enrique de Parville, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**LA MEJOR VICTORIA**, por J. Karauagh, traducción de D. Miguel Calderon de la Barea, ministro que fué de Estado, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
**LA VIDA MILITAR DE PRUSIA**, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.  
**VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS**, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.  
**LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA**, id. id., 5 rs.  
**LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS**, dos tomos, con grabados, 10 rs.  
**LOS SECRETOS DE LA PLAYA**, un tomo, con grabados, 5 rs.  
**METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS**, por D. Lorenzo Badoli, un tomo, 12 rs.  
**METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL**, por D. Lorenzo Badoli, encuadernado, un tomo, 22 rs.  
**TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS**, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.  
**CUESTION DE CHILE**, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.  
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA.** Las pastillas de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, Foubourg Saint-Denis, 90 — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, en Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano. 52-14

**Establecimiento tipográfico-comercial.**  
DE  
**LA PAZ DE MURCIA,**  
calle de Zoco, núm. 5.  
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

**CHOCOLATES DE MADRID.**  
FABRICA-MODELO DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.  
De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.  
**ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.**  
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de  
**Chocolates, cafés, té y tapioca.**  
**DEPOSITO GENERAL,**  
CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID  
Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

**OPRESIONES DE LOS CATARROS, ASMAS, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO.**  
INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.  
ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ENPIC, rue de Londres, 9.  
En MADRID, las Agencias de franco-española, 31 calle de Sordich ante los pedidos.  
Exigase la siguiente firma en cada caja.  
Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 48-14

**UNA SOLA VEZ QUE SE PURGUE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.**  
**INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.**  
es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su grutísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.  
**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el  
**ANTÍDOTO SOBERANO**  
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que se trascurrieran alteradas.  
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesio; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.  
Gran descuento á los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valadolid y Leon, Sr. Pérez Minguez.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

**La Constitucion española**  
para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus naciones, máximas y moral, y hasta

por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros,  
**POR DON GABRIEL FERNANDEZ.**  
Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su **Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.**

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

**A LA HUMANIDAD.**  
LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm.